

CONVOCATORIA AYUDAS ECONÓMICAS PARA COMEDOR ESCOLAR 2023-24



FECHA DE INICIO PRESENTACIÓN SOLICITUDES DEL 6 AL 15 DE SEPTIEMBRE

Ayudas extraordinarias municipales para gastos de comedor escolar del curso 2023-24 dirigidas a familias empadronadas y residentes en Valle de Egüés que asistan a comedores escolares de 2º ciclo de Educación Infantil y Primaria, independientemente de la localización del centro escolar.

¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR?

- FAMILIAS DONDE HAYA NECESIDAD DE CONCILIACIÓN LABORAL.
- FAMILIAS EN SITUACIÓN DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.
- FAMILIAS CON NECESIDADES DE CONCILIACIÓN POR DISCAPACIDAD, DEPENDENCIA O BAJA MÉDICA.

SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS SOLICITANTES

- Familias de 2 integrantes: **Renta computable hasta 22.000 €**
- Familias de 3 integrantes: **Renta computable entre 14.000 y 27.000 €**
- Familias de 4 integrantes: **Renta computable entre 16.000 y 33.000 €**
- Familias de 5 integrantes o más: **Renta computable entre 19.000 y 36.000 €**

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES CON CITA PREVIA DEL 6 AL 15 DE SEPTIEMBRE.

SOLICITUD DE CITA PREVIA EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜÉS DEL 17 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE.

TAMBIÉN SE PUEDE EFECTUAR LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL 6 AL 15 DE SEPTIEMBRE.